

DERECHO NATURAL CLASICO

SÓFOCLES: ANTÍGONA

Polinices, hermano de Antígona e Ismene, murió combatiendo contra su Patria: Tebas. El rey: Creonte, tío de aquéllos, prohíbe bajo pena de muerte que sea enterrado.

Creonte. Estas son [...] las órdenes que hoy he mandado pregonar a los ciudadanos sobre los hijos de Edipo: a Etéocles, que luchando a favor de la ciudad por ella ha sucumbido, totalmente el primero en el manejo de la lanza, que se le entierre en una tumba y que se le propicie con cuantos sacrificios se dirigen a los más ilustres muertos, bajo tierra; pero a su hermano, a Polinices digo, que, exiliado, a su vuelta quiso por el fuego arrasarlo, de arriba abajo, la tierra patria y los dioses de la raza, que quiso gustar la sangre de algunos de sus parientes y esclavizar a otros, a éste, heraldos he mandado que anuncien que en esta ciudad no se le honra, ni con tumba ni con lágrimas: dejarle insepulto, presa expuesta al azar de las aves y los perros, miserable despojo para los que le vean. Tal es mi decisión: lo que es por mí, nunca tendrán los criminales el honor que corresponde a los ciudadanos justos; no, por mi parte tendrá honores quienquiera que cumpla con el Estado, tanto en muerte como en vida.

Antígona (a Ismene): Quiero saber si vas a ayudar a mi mano a alzar al muerto.

Ismene: Pero, ¿es que piensas darle sepultura, sabiendo que se ha públicamente prohibido?

Antígona: Es mi hermano -y también tuyo, aunque tú no quieras-; cuando me prendan, nadie podrá llamarme traidora.

Ismene: ¡ Y contra lo ordenado por Creonte, ay, audacísima!

Antígona: El no tiene potestad para apartarme de los míos.

Ismene: Ay reflexiona, hermana [...] nuestros dos hermanos, en un solo día, consuman, desgraciados, su destino, el uno por mano del otro asesinados. Y ahora, que solas nosotras dos quedamos, piensa qué ignominioso fin tendremos si violamos lo prescrito y transgredimos la voluntad o el poder de los que mandan. No, hay que aceptar los hechos que somos dos mujeres, incapaces de luchar contra hombres; y que tienen el poder, los que dan órdenes, y hay que obedecerlas -éstas y todavía otras más dolorosas. Yo, con todo, pido, sí, a los que yacen bajo tierra su perdón, pues que obro forzada, pero pienso obedecer a las autoridades: esforzarse en no obrar como todos carece de sentido, totalmente.

Antígona: Aunque ahora quieras ayudarme, ya no lo pediría: tu ayuda no sería de mi agrado [...] por más tiempo debe mi conducta agradar a los de abajo que a los de aquí, pues mi descanso entre ellos ha de durar siempre. En cuanto a ti, si es lo que crees, deshonor lo que los dioses honran [...]

Antígona cubre con tierra el cadáver de Polinices.

Creonte: [...] ¿te atreviste a pasar por encima de la ley?

Antígona. No era Zeus quien me la había decretado, ni Dikè [diosa de la justicia], compañera de los dioses subterráneos, perfiló nunca entre los hombres leyes de este tipo. Y no creía yo que tus decretos tuvieran tanta fuerza como para permitir que sólo un hombre pueda saltar por encima de las leyes no escritas, inmutables, de los dioses: su vigencia no es de hoy ni de ayer, sino de siempre, y nadie sabe cuándo fue que aparecieron. No iba yo a traerme el castigo de los dioses por temor a lo que pudiera pensar alguien [...]

Creonte la condena a ser enterrada viva. Habla a su hijo Hemón, prometido de Antígona.

Creonte: [...] el que, soberbio, a las leyes hace violencia, o piensa en imponerse a los que mandan, éste nunca puede ser que reciba mis elogios. Aquel que la ciudad ha instituido como jefe, a éste hay que oírle, diga cosas baladíes, ejemplares o todo lo contrario. No hay desgracia mayor que la anarquía: ella destruye las ciudades, conmociona y revuelve las familias; en el combate, rompe las lanzas y promueve las derrotas. En el lado de los vencedores, es la disciplina lo que salva a muchos. Así pues, hemos de dar nuestro brazo a lo establecido con vistas al orden, y, en todo caso, nunca dejar que una mujer nos venza [...].

Hemón: Padre [...] la ciudad se lamenta por la suerte de esta joven que muere de mala muerte, como la más innoble de todas las mujeres, por obras que ha cumplido bien gloriosas. Ella, que no querido que su propio hermano, sangrante muerto, desapareciera sin sepultura ni que lo deshicieran ni perros ni aves voraces, ¿no se ha hecho así acreedora de dorados honores? Esta es la oscura petición que en silencio va propagándose [...] No te habitúes a pensar de una manera única, absoluta, que lo que tú dices –mas no otra cosa-, esto es lo cierto. Los que creen que ellos son los únicos que piensan o que tienen un modo de hablar o un espíritu como nadie, éstos aparecen vacíos de vanidad, al ser descubiertos. Para un hombre, al menos si es prudente, no es nada vergonzoso ni aprender mucho ni no mostrarse en exceso intransigente [...]

Creonte: [convencido que debe liberar a Antígona y permitir el entierro de Polinices] [...] tiembla mi espíritu; porque es terrible, sí, ceder, pero también lo es resistir en un furor que acabe chocando con un castigo enviado por los dioses [...] lo que yo mismo até, quiero yo al presente desatar, porque me temo que lo mejor no sea pasar toda la vida en la observancia de las leyes instituidas. Pero Antígona ya ha muerto. Enterado Hemón, se suicida, y lo mismo hace su madre, Eurídice, al saber de la muerte de éste.

Corifeo: Con mucho, la prudencia es la base de la felicidad. Y, en lo debido a los dioses, no hay que cometer ni un desliz. No. Las palabras hinchadas por el orgullo comportan, para los orgullosos, los mayores golpes; ellas, con la vejez, enseñan a tener prudencia.

DERECHO NATURAL CLASICO

SAGRADAS ESCRITURAS

JEREMÍAS, Libro del profeta, 31:33: “Esta es la alianza que estableceré con la casa de Israel [...]: pondré mi ley dentro de ellos, y la escribiré en sus corazones; yo seré su Dios, y ellos serán mi pueblo. Y ya no tendrán que enseñarse mutuamente [...] porque todos me conocerán, del más pequeño al más grande...” “Pero este es el pacto que haré con la casa de Israel después de aquellos días, dice Jehová: Pondré mi ley en su mente y la escribiré en su corazón; yo seré su Dios y ellos serán mi pueblo.” y 32:40 “Haré con ellos un pacto eterno: que no desistiré de hacerles bien, y pondré mi temor en el corazón de ellos, para que no se aparten de mí.”

2.20 *Libro de los Macabeos* (S. II a.C.): “El rey Antíoco [de Siria] envió a un consejero ateniense para obligar a los judíos a abandonar las costumbres de sus padres y a no vivir conforme a las leyes de Dios. Fueron detenidos siete hermanos, junto con su madre. El rey, flagelándolos con azotes y tendones de buey, trató de obligarlos a comer carne de cerdo, prohibida por la ley. Pero uno de ellos, hablando en nombre de todos, le dijo: <Estamos dispuestos a morir, antes que violar las leyes de nuestros padres>”. Otro de los Macabeos agregó: “<Es preferible morir a manos de los hombres, con la esperanza puesta en Dios de ser resucitados por Él>” Y los siete hermanos fueron torturados y muertos.

SAN PABLO, Epístola a los Romanos 2:15: “Cuando los pueblos que no tienen la Ley [revelada] hacen naturalmente lo que manda la Ley [...], aun no teniendo la Ley, son Ley para sí mismos; manifiestan que el contenido de la Ley está escrito en sus corazones, sirviéndoles de testimonio infalible sus propias conciencias.”

SAN AGUSTÍN, *Confesiones* III.7.13: “la ley rectísima de Dios Omnipotente, según la cual se han de formar las costumbres de los países y épocas conforme a los mismos países y tiempos, y siendo la misma en todas partes y tiempos, no varía según las latitudes y las épocas.”

DERECHO NATURAL CLASICO

MARCO TULLIO CICERÓN

TRATADO DE LA REPÚBLICA, libro III
(Según Lactancio)

“La recta razón es verdadera ley conforme con la naturaleza, inmutable, eterna, que llama al hombre al bien con sus mandatos, y le separa del mal con sus amenazas: ora impere, ora prohíba, no se dirige en vano al varón honrado, pero no consigue conmover al malvado. No es posible debilitarla con otras leyes, ni derogar ningún precepto suyo, ni menos aun abrogarla por completo; ni el Senado ni el pueblo pueden libertarnos de su imperio; no necesita intérprete que la explique; no habrá una en Roma, otra en Atenas, una hoy y otra pasado un siglo, sino que una misma ley, eterna e inalterable, rige a la vez todos los pueblos en todos los tiempos; el universo entero está sometido a un solo señor, a un solo rey supremo, al Dios omnipotente que ha concebido, meditado y sancionado esta ley: el que no la obedece huye de sí mismo, desprecia la naturaleza del hombre, y por ello experimentará terribles castigos, aunque escape a los que imponen los hombres...”

TRATADO DE LAS LEYES, libro I

“*Marco.*- Este animal tan previsor, sagaz, múltiple, agudo, dotado de memoria, razón y consejo que llamamos hombre, fue engendrado por el Dios supremo con elevado destino: él sólo entre tantas especies y naturalezas de animales goza de razón y pensamiento, estando privados de una y otro todos los demás. ¿Y qué hay, no diré en el hombre, sino en el cielo y en la tierra, más divino que la razón, que cuando ha conseguido todo su desarrollo y perfeccionamiento se llama con propiedad sabiduría? Existe por consiguiente, supuesto que nada hay superior a la razón y que ésta se encuentra en Dios y en el hombre, una sociedad primordial del hombre con Dios. Ahora bien; allí donde la razón es común, lo es también la recta razón; y como ésta es la ley, por la ley debemos considerarnos los hombres en sociedad con los dioses. Es indudable que allí donde existe comunidad de ley, existe comunidad de derecho. Los que se encuentran enlazados por esta comunidad, deben ser considerados como de la misma ciudad; y mucho más aún si obedecen a los mismos mandatos y potestades. Ahora bien; éstos obedecen a esa celestial ordenación, a ese espíritu divino, a ese Dios omnipotente; luego todo este universo debe considerarse como sociedad común a los dioses y a los hombres [...]”

“Síguese, pues, que para participar de la asociación común, nos ha hecho justos la naturaleza (y en este sentido se me debe entender siempre que en esta discusión nombre la naturaleza); pero tal es la corrupción de las costumbres, que apaga estas centellas encendidas por la naturaleza, y desarrolla y fortifica en nosotros los vicios opuestos. Si conformándose con los juicios de la naturaleza, pensasen los hombres, como ha dicho un poeta, <que nada humano les es ajeno>, todos respetarían de igual manera el derecho: porque a cuantos ha dado razón la naturaleza, les ha concedido recta razón, y por consiguiente la ley, que no es otra cosa que la recta razón en cuanto manda o prohíbe; si les ha dado la ley, también el derecho: es así que todos tienen razón, luego a todos se ha dado el derecho [...]”

“No existe, pues, más que un solo derecho al que está sujeta la sociedad humana, establecido por una ley única: esta ley es la recta razón en cuanto manda o prohíbe, ley que, escrita o no, quien la ignore es injusto”.